



Seminario INSOL International Buenos Aires

Insolvencia y Reestructuración
Transfronteriza Internacional

Jueves 22 de marzo de 2018

Las oficinas de Marval O'Farrell Mairal
Av. Leandro N. Alem 882,
Buenos Aires, Argentina

Bienvenida del Presidente del Seminario

En nombre de INSOL International, tengo el honor y el agrado de darles la más cálida bienvenida al seminario regional de un día organizado por INSOL en Buenos Aires.

INSOL International es una entidad mundial que agrupa a numerosas asociaciones nacionales, tanto de contadores, como de abogados y otros profesionales especializados en insolvencia, tanto en lo relativo a la reestructuración como a la liquidación de las empresas en dificultades. Existen actualmente más de 40 asociaciones miembro de INSOL con más de 10.300 profesionales que participan como asociados a INSOL International.

Este seminario se lleva a cabo dentro del programa de seminarios de un día que INSOL ha venido desarrollando desde 2008 en respuesta al pedido de nuestros miembros y entidades asociadas a fin que celebremos regularmente reuniones de estudio en las diferentes regiones en donde se encuentran nuestros miembros. Será el tercero seminario que tendrá lugar en Buenos Aires.

El programa educacional abarca temas de gran interés actual como: ¿Debería la Argentina adoptar la Ley Modelo de UNCITRAL?; las relevantes potenciales reformas a la Ley de Concursos y Quiebras Argentina e Brasil; la facilitación de la reorganización de empresas sometidas a procesos concursales a través del financiamiento post concursal; las lecciones aprendidas en procesos concursales transfronterizos y un panel sobre cuáles créditos deberían tener prioridad en los procesos concursales.

Aseguramos que será de interés para profesionales de entidades financieras, jueces y muchos otros dedicados a tareas relacionadas con la insolvencia y la reestructuración de empresas en Latinoamérica. El seminario ofrecerá una oportunidad a los participantes de escuchar y discutir "temas candentes" con disertantes líderes en el campo de la insolvencia.

Los cupos para los participantes son limitados de manera que sugerimos que se registren con suficiente tiempo de antelación para evitar decepciones. Buenos Aires es una ciudad hermosa y vibrante y, le recomienda extender su visita.

Los espero para darles pronto la bienvenida personal en Buenos Aires, con el propósito de aprender, establecer nexos y disfrutar de un seminario muy interesante.

Fernando Hernández
Marval O'Farrell Mairal
Presidente del Seminario

Índice

Declaración de la misión de INSOL International	4
Una mirada breve al Programa Educativo	5
Comité de Organización, Coanfitriones y Grupo de Treinta y Seis	6
Formulario de inscripción	7
Información sobre la inscripción	8
Asociaciones Miembro de INSOL	9

Para mayor información contáctese con:

Susannah Drummond Moray
INSOL International
6-7 Queen Street
London EC4N 1SP
Email: susannah@insol.ision.co.uk
Tel: +44 207 248 3333
Fax: +44 207 248 3384



INSOL International™

INSOL International

INSOL International es una federación mundial de asociaciones nacionales de contadores y abogados especializados en materia de reestructuración e insolvencia. Existen actualmente más de 40 asociaciones miembro con más de 10.300 profesionales que participan como miembros de INSOL International. Se incluye en este brochure un listado completo de las asociaciones miembro de INSOL International.

INSOL también cuenta con grupos complementarios representativos del poder judicial, organismos reguladores, entidades financieras y académicos. Estos grupos desempeñan un papel relevante dentro del ámbito de INSOL y aportan importantes foros para la discusión de problemas comunes.

INSOL se formó en 1982 y ha crecido significativamente para llegar a convertirse en la asociación líder en el mundo entero en cuestiones de insolvencia. Constituye una fuente valiosa para el conocimiento profesional, utilizada en todo el mundo en diversos proyectos para el beneficio de las comunidades comerciales y financieras.

La misión de INSOL

INSOL junto con las Asociaciones Miembro ejercerá el liderazgo en reestructuración, insolvencia y temas relacionados al crédito internacional; facilitará el intercambio de información e ideas; promoverá una mayor cooperación y comunicación internacional entre los profesionales en insolvencia, la comunidad crediticia y los sectores relacionados.

Nuestras metas:

- Trabajar con las Asociaciones Miembro e incluirlas en nuestras actividades
- Realizar investigación en temas de reestructuración e insolvencia internacional y comparativa
- Participar en grupos asesores del Gobierno, de organizaciones no gubernamentales e intergubernamentales y establecer enlaces con estas instituciones en función de los temas relevantes
- Brindar asistencia en el desarrollo de políticas respecto de la insolvencia transfronteriza, códigos internacionales y lineamientos de mejores prácticas
- Proporcionar un papel de liderazgo en cuestiones educativas internacionales relacionadas con los temas de reestructuración e insolvencia
- Facilitar el intercambio de conocimientos entre las Asociaciones Miembro a través de nuestras conferencias y publicaciones

Con estas metas INSOL International apunta a asistir a sus miembros aportando investigación vital mediante el desarrollo de legislación y lineamientos aceptados internacionalmente y brindando, a través de conferencias, el sitio web y las publicaciones, un foro para el intercambio de conocimientos y la posibilidad de aprender de las experiencias de otros países.

Una mirada breve al Programa Educativo

Jueves 22 de marzo de 2018

08.00 – 09.00	Registración de delegados
09.00 – 09.15	Bienvenida & Comentarios de Apertura
09.15 – 10.15	Coordinación de procesos concursales transfronterizos: ¿Debería la Argentina adoptar la Ley Modelo de UNCITRAL? Este panel discutirá las complejidades de los procesos concursales transfronterizos, situaciones donde los activos del deudor y/o sus subsidiarias estén radicados en diferentes países. La Ley Modelo de UNCITRAL de 1997 – ya implementada en más de 20 países – provee un marco legal para la cooperación y coordinación entre Cortes de diferentes países. ¿Es el momento oportuno para que la Argentina adopte la Ley Modelo?
10.15 – 10.30	Debate de delegados
10.30 – 11.30	Relevantes potenciales reformas a la Ley de Concursos y Quiebras Argentina y Brasileña Existen en curso propuestas de reforma a la Ley de Concursos y Quiebras en Argentina. Este panel discutirá el status de las reformas a la ley Concursal y cuáles son las expectativas para introducir cambios reales a la misma, incluyendo el tratamiento de la insolvencia del consumidor y el de los créditos privilegiados tanto en procesos de reorganización como liquidatorios.
11.30 – 11.45	Debate de delegados
11.45 – 12.05	Coffee Break Networking
12.05 – 13.05	Facilitación de la reorganización de empresas sometidas a procesos concursales a través del financiamiento post concursal. Otros países, incluyendo EE.UU., facilitan la rehabilitación de deudores permitiendo la financiación post concursal de empresas sometidas a procesos concursales formales. ¿Cómo funciona el financiamiento post Concursal en EE.UU. y en otras jurisdicciones? ¿Qué preferencias y privilegios son reconocidos a los préstamos DIP (Debtor in possession) en EE.UU.? ¿Podría este modelo de financiamiento post concursal utilizarse en Argentina?
13.05 – 13.20	Debate de delegados
13.20 – 14.45	Almuerzo Networking
14.45 – 15.45	Lecciones aprendidas en procesos concursales transfronterizos Este panel examinará algunos de los casos de insolvencia transfronteriza más significativos de la región. Especial interés se ha de prestar a cómo los tribunales y los funcionarios concursales han colaborado y resuelto cuestiones difíciles de modo justo para acreedores en múltiples jurisdicciones. Se analizará también como ha operado de Ley Modelo de UNCITRAL (Capítulo 15 del Código de Bancarrotas de EE.UU.) en los EE.UU., como así también en Colombia, México y Chile.
15.45 – 16.00	Debate de delegados
16.00 – 16.20	Networking Coffee Break
16.20 – 17.20	¿Cuáles créditos deberían tener prioridad en los procesos concursales? Ciertos reclamos y acreedores tienen reconocidos tratamientos especiales y prioridades en los procesos concursales. Los panelistas compararán el régimen de privilegios y prioridades bajo los diferentes regímenes concursales de la región, poniendo especial énfasis en los créditos laborales, fiscales y los acreedores involuntarios.
17.20 – 17.35	Debate de delegados
17.35 – 17.45	Comentarios de cierre
17.45 – 19.00	Cóctel de Recepción

El Programa Educativo está sujeto a modificaciones.

Comité de Organización

Fernando Hernández, Marval O'Farrell & Mairal, Argentina	Presidente
Javier Lorente, NTMDALL, Argentina	Copresidente Educacional
Howard Seife, Norton Rose Fulbright, USA	Copresidente Educacional
Judge Maria Cristina O'Reilly, National Commercial Court NRO 26, Argentina	Copresidente de Promoción
Mariana Joszpa, Estudio Bouzat, Rosenkrantz & Asoc., Argentina	Copresidente de Promoción
Nicolás Velasco, Superintendency of Insolvency and Entrepreneurship, Chile	Copresidente Regional Bernardo
Bernardo Porras, Hughes & Hughes, Uruguay	Copresidente Regional
Domingos Refinetti, Stocche Forbes, Brazil	Copresidente Regional

Coanfitriones

American Bankruptcy Institute
Asociación Argentina de Estudios Sobre la Insolvencia
Asociación Uruguay de Asesores en Insolvencia y Reestructuraciones Empresariales
Canadian Association of Insolvency and Restructuring Professionals
Canadian bar Association (Bankruptcy and Insolvency Section)
Especialistas de Concursos Mercantiles de México
Instituto Brasileiro de Estudos de Recuperação de Empresas
Instituto Brasileiro de Gestão e Turnaround
Instituto Iberoamericano de Derecho Concursal
TMA Brasil
Turnaround Management Association (INSOL Special Interest Group)



INSOL International
GROUP THIRTY-SIX

El Grupo de Treinta y Seis cuenta con algunas de las firmas más importantes e influyentes en materia de insolvencia y reestructuración. El Grupo tiene como objetivo trabajar con INSOL para desarrollar lineamientos de mejores prácticas y desarrollar también legislación que optimice la capacidad de los profesionales para salvar empresas en todo el mundo.

AlixPartners LLP	DLA Piper	Linklaters LLP Morgan, Lewis & Bockius LLP
Allen & Overy LLP	EY	Norton Rose Fulbright
Alvarez & Marsal LLC	Ferrier Hodgson	Pepper Hamilton LLP
Baker McKenzie	Freshfields Bruckhaus Deringer LLP	Pinheiro Neto Advogados
BDO	FTI Consulting	PPB Advisory
Brown Rudnick LLP	Goodmans LLP	PwC
BTG Global Advisory	Grant Thornton	Rajah & Tann Asia
Clayton Utz	Greenberg Traurig LLP	RBS
Cleary, Gottlieb Steen & Hamilton LLP	Henry Davis York	RSM
Clifford Chance	Hogan Lovells	Shearman & Sterling LLP
Conyers Dill & Pearman	Huron Consulting Group	Skadden, Arps, Slate, Meagher & Flom LLP
Davis Polk & Wardwell LLP	Jones Day	South Square
De Brauw Blackstone Westbroek	King & Wood Mallesons	Weil, Gotshal & Manges LLP
Deloitte LLP	Kirkland & Ellis LLP	White & Case LLP
Dentons	KPMG LLP	

Formulario de inscripción



Seminario INSOL Buenos Aires

22 de marzo de 2018

Las oficinas de Marval O'Farrell Mairal, Av. Leandro N. Alem 882, Buenos Aires, Argentina

Cierre de inscripción: 8 de marzo de 2018

Enviar este formulario por correo, fax o correo electrónico a: Susannah Drummond Moray, INSOL International, Buenos Aires Seminar, 6-7 Queen Street, London EC4N 1SP. Fax: +44 207 248 3384 email: susannah@insol.ision.co.uk

Nota: Este formulario de inscripción es válido para un participante. Se pueden hacer fotocopias para reservas adicionales. Este formulario de inscripción solo será aceptado si está acompañado del pago total; el pago puede hacerse con tarjeta de crédito u por transferencia bancaria.

Título: _____ Nombre: _____ Apellido: _____

Nombre que desea que aparezca en su distintivo de identificación: _____

Nombre de la Firma: _____

Domicilio: _____

Tel: _____ Fax: _____ Email: _____

Solicitud de dieta especial

Si tiene restricciones dietéticas, por favor recuerde identificarse ante el personal en cada evento. INSOL hará todo lo posible para cumplir con los requerimientos de dieta especial: _____

El arancel de inscripción incluye el acceso al programa educacional, el almuerzo y el cóctel de recepción del jueves 22 de marzo de 2018.

Arancel de inscripción	Antes del 09/02	Después del 09/02	Importe a pagar
Miembro INSOL	£150.00	£180.00	
No Miembro	£200.00	£250.00	£ _____

Resumen de Pago

Los pagos serán en libras esterlinas. En el caso de pagos realizados con tarjeta de crédito, las compañías de tarjetas de crédito facturarán al titular el importe en moneda local. INSOL International no es responsable por pérdidas o ganancias en el arancel a causa del tipo de cambio.

Arancel del participante: £ _____ Transferencia bancaria
Sírvase debitar mi tarjeta de crédito a la orden de _____ AMEX MasterCard Visa

Costo adicional: Aquellos delegados que abonen con sus tarjetas Mastercard/Visa/American Express sufrirán un recargo de un 2% para cubrir los costos de la transacción mediante tarjeta de crédito. Este cargo adicional sera incluido en su factura final. El uso de tarjetas de débito directo no le significarán incurrir en ningún cargo adicional

Número de tarjeta: _____ Fecha de Vencimiento: _____

Nombre del titular de la tarjeta: _____ Número de seguridad: _____

Domicilio al cual se remite el resumen de la tarjeta: (si es diferente del anterior): _____

Firma: _____ Fecha: _____

Información general

Fecha

Jueves 22 de marzo de 2018

Lugar

Las oficinas de Marval O'Farrell Mairal
Av. Leandro N. Alem 882,
Buenos Aires, Argentina

Idioma

El Seminario se llevará a cabo con traducción simultánea en inglés y español.

Listado de participantes

La lista de participantes será distribuida en el Seminario.

Pago de aranceles de inscripción

Pagos con tarjeta de crédito: Si desea efectuar el pago con tarjeta de crédito, aceptamos tarjetas Visa, Mastercard y American Express. Todos los pagos debitados a su tarjeta de crédito serán en libras esterlinas (£). Las compañías de tarjeta de crédito facturarán al titular el importe en moneda local. INSOL International no es responsable por pérdidas o ganancias en el arancel a causa del tipo de cambio.

Si prefiere efectuar el pago por transferencia bancaria, por favor poned un tick en la casilla relevante en el formulario de inscripción. INSOL le contactará con los detalles.

Cargo adicional para Tarjetas de Crédito

Aquellos delegados que abonen con sus tarjetas Mastercard/Visa/American Express sufrirán un recargo de un 2% para cubrir los costos de la transacción mediante tarjeta de crédito. Este cargo adicional será incluido en su factura final. El uso de tarjetas de débito directo no le significarán incurrir en ningún cargo adicional

Cancelación de la inscripción

Las cancelaciones se harán por escrito y se enviarán a la sede de INSOL antes del 8 de marzo de 2018; los aranceles serán reembolsados menos un cargo administrativo de £50.00. No habrá reembolsos luego de dicha fecha.

Se podrá proponer a un sustituto para ocupar su lugar como participante.

Seguro de viaje y salud

Los participantes se encargarán de realizar todos los trámites correspondientes al viaje. INSOL International no tendrá responsabilidad alguna, y se exime de toda responsabilidad en relación con cualquier pérdida, daño, lesión, accidente, demora o inconveniente que pudiera sufrir cualquier persona durante el Seminario.

Es responsabilidad del participante contratar un seguro apropiado por el tiempo de su estadía en Buenos Aires en caso de reclamos correspondientes al viaje/accidentes y enfermedad.

Copyright: Los derechos de Copyright sobre el software, *papers* y demás material producido para el Seminario pertenecen a INSOL. Las empresas y sus participantes podrán copiar dicho material para su uso personal, pero se prohíbe cualquier otra copia y, en particular, la copia para la venta, sin autorización previa.

Cancelación del Seminario por parte de los Organizadores y el Seguro:

En caso que el Seminario sea cancelado por INSOL, o por cualquier motivo fuera del control de INSOL, y no pueda llevarse a cabo, se reembolsará el importe del arancel de inscripción. La responsabilidad de INSOL se limitará a dicho reembolso, e INSOL no será responsable por ninguna otra pérdida, costo o gasto, cualquiera sea la forma en que sea causado, incurrido o que surja. En particular, INSOL no estará obligado a reembolsar los gastos de viaje incurridos por los participantes o sus invitados o empresas. Se recomienda a los participantes y a sus invitados y empresas a contratar un seguro amplio que incluya también el seguro de viaje.

Disclaimer

INSOL International (INSOL) no aceptará responsabilidad alguna por pérdidas, costos o gastos sufridos o incurridos por ninguna persona si dicha pérdida es sufrida o incurrida o resulta de un acto, incumplimiento u omisión de cualquier persona que no sea empleado o representante de INSOL International. En particular, INSOL no aceptará responsabilidad alguna por pérdidas que surjan de la prestación de servicios brindados por empresas hoteleras u operadores de transporte. Ni podrá INSOL aceptar responsabilidad por pérdidas sufridas como consecuencia de guerra, incluyendo amenaza de guerra, motín, estado de conmoción interna, actividades terroristas, desastres naturales, condiciones meteorológicas, incendio, inundación, sequía, desperfectos técnicos, mecánicos o eléctricos en cualquiera de las sedes visitadas por los participantes o sus invitados en relación con el Seminario, disputas industriales, acción gubernamental, reglamentos o problemas técnicos que pudiesen afectar los servicios brindados en relación con el Seminario. No está dentro de las capacidades de INSOL garantizar que alguna persona en particular se presentará en carácter de disertante o panelista. Las leyes inglesas regirán el contrato celebrado entre los participantes e INSOL International y cualquier controversia que surja se someterá exclusivamente ante los tribunales ingleses.

Desarrollo profesional continuo / Educación legal continua

Para aquellos participantes que, de acuerdo con los requisitos de sus asociaciones profesionales, deben alcanzar niveles mínimos de educación continua, se entregarán certificados de asistencia a su solicitud.

La Law Society of England and Wales

ha acreditado este Seminario en 6.5 horas de CPE. El formulario se incluye en el paquete del participante. El número de referencia es BXZ/INSO. Complete su formulario y devuélvalo al personal de INSOL.

Muchos estados de EE. UU., han adoptado procedimientos para extender un convenio a jurisdicciones cuyas normas de acreditación CLE se corresponden con sus propias normas. Una de estas jurisdicciones aprobadas es la de la Law Society of England and Wales.

Instrucciones de incorporación

Se le enviará una confirmación de su reserva luego de recibir su formulario de inscripción y el pago correspondiente. Las instrucciones de incorporación se enviarán por correo electrónico el 9 de marzo de 2018.

Distintivo de identificación

Es muy importante que todos los participantes lleven su distintivo de identificación. No podrá acceder a las sesiones y funciones del Seminario sin el distintivo. Los participantes deben llevar sus distintivos para acceder a las sesiones técnicas y al almuerzo y cóctel de recepción.

Vestimenta para el Seminario

Se recomienda usar ropa casual en el programa técnico del Seminario. Se solicita a los oradores vestir ropa de negocios.

Futuras conferencias

INSOL Nueva York
29 de abril – 1 de maio de 2018
Conferencia Anual INSOL Américas

Seminario INSOL de un día en las Islas de Caimán
Noviembre de 2018

Asociaciones Miembro

American Bankruptcy Institute
Asociación Argentina de Estudios Sobre la Insolvencia
Asociación Uruguaya de Asesores en Insolvencia y Reestructuraciones Empresariales
Association of Business Recovery Professionals - R3
Association of Restructuring and Insolvency Experts
Australian Restructuring, Insolvency and Turnaround Association
Bankruptcy Law and Restructuring Research Centre, China University of Politics and Law
Business Recovery and Insolvency Practitioners Association of Nigeria
Business Recovery and Insolvency Practitioners Association of Sri Lanka
Canadian Association of Insolvency and Restructuring Professionals
Canadian Bar Association (Bankruptcy and Insolvency Section)
Commercial Law League of America (Bankruptcy and Insolvency Section)
Especialistas de Concursos Mercantiles de Mexico
Finnish Insolvency Law Association
Ghana Association of Restructuring and Insolvency Advisors
Hong Kong Institute of Certified Public Accountants (Restructuring and Insolvency Faculty)
Hungarian Association of Insolvency Practitioners
INSOL Europe
INSOL India
INSOLAD - Vereniging Insolventierecht Advocaten
Insolvency Practitioners Association of Malaysia
Insolvency Practitioners Association of Singapore
Instituto Brasileiro de Estudos de Recuperação de Empresas
Instituto Brasileiro de Gestão e Turnaround
Instituto Iberoamericano de Derecho Concursal
International Association of Insurance Receivers
International Women's Insolvency and Restructuring Confederation
Japanese Federation of Insolvency Professionals
Korean Restructuring and Insolvency Practitioners Association
Law Council of Australia (Business Law Section)
Malaysian Institute of Certified Public Accountants
National Association of Federal Equity Receivers
Nepalese Insolvency Practitioners Association
NIVD – Neue Insolvenzverwaltervereinigung Deutschlands e.V.
Non-Commercial Partnership Self-Regulated Organisation of Arbitration Managers
"Mercury" (NP SOAM Mercury)
Recovery and Insolvency Specialists Association (BVI) Ltd
Recovery and Insolvency Specialists Association (Cayman) Ltd
Restructuring and Insolvency Specialists Association of Bermuda
REFOR – CGE, Register of Insolvency Practitioners within 'Consejo General de Economistas, CGE'
Restructuring Insolvency & Turnaround Association of New Zealand
Russian Union of Self-Regulated Organisations of Arbitration Managers
Society of Insolvency Practitioners of India
South African Restructuring and Insolvency Practitioners Association
Turnaround Management Association Brasil (TMA Brasil)
Turnaround Management Association (INSOL Special Interest Group)